



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3830**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la secretaría correspondiente, requiera a URBAFE concesionaria del servicio de recolección de residuos domiciliarios, barrido y limpieza de calles, la realización de urgentes trabajos tendientes a la erradicación del minibasural existente en la intersección de las calles Corrientes y Pje. Quiroga.

SALA DE SESIONES, 19 de setiembre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal